

DIRECTOR-PROPIETARIO  
 Don José Martínez Torner  
 REDACTORES  
 D. José Frutos Baena.  
 D. Mariano Ferni García.  
 D. Tolosa Hernández.

# EL DIARIO DE MURCIA

CENSOR ECLESIASTICO  
 Y CONSEJERO DE LA REDACCION  
 Dr. D. Ildefonso Montesinos  
 CANÓNIGO  
 de esta Sta. Iglesia Catedral  
 y Catedrático de Religión  
 en el Instituto Provincial.

DIRECCION, CALLE DE LA SOCIEDAD, 10.—PRECIO DENTRO Y FUERA DE MURCIA, UNA PESETA AL MES.—NUMEROS SUELTOS, CINCO CÉNTIMOS.

## NOTAS INÚTILES DE LA SEMANA

—Hoy se juega, hoy!—podemos decir refiriéndonos al sorteo de la lotería que corresponde á esta fecha.

—Hoy reventamos, hoy!—predecir el clamor ante el pronóstico de ignominiosa procedencia que ha anunciado el venimiento de nuestra vida para el día en que nos hallamos.

Tres minutos sin aire!—se ha dicho:—nadie ha de poder resistir esta privación, por muy hecho que esté á esta clase de privaciones y todos sin cesar suspiramos sin que que alguien invite á los amigos al encuentro.

En alguna parte he leído que los efectos del desastroso fenómeno aludían solamente á Madrid.

Por esto no es creíble y yo solo explico por la pretension de los murcianos de sobresalir en todo y en todas las cosas.

Si el pronóstico se cumple todos sufriremos de él.

Y eso es lo justo, por más que la privación en que nos deje sea poco ó mucha.

Aunque no será la primera vez que nos hayamos visto en el mismo caso. Pues todo se reduce á que vamos á quedar desahogados.

Se atiende á la manera que tienen de expresarse los habitantes de este mundo (para lo que nos queda que estar en él bien insultado) acerca de cómo les va por aquí, cualquiera creeria que están deseando escapar de él por la vía mas corta, pero su renegar de las penalidades de su vida y del disgusto constante que van arrastrando (así dicen para más deprimirla) su existencia!

Pero se ha lanzado el triste augurio ni uno solo de los que lo han leído, ha dejado de estremecerse al pensar por su imaginación la idea de que lo de la falta de aire pudiera llegar á vías de hecho.

De donde se deduce que los que se quejan de lo malo que por este mundo pasa, sacan las cosas de quitar y exajeran mas de lo conveniente.

Poete que ya se ha visto su inclinación, que es esta:  
 Bueno que Dios apriete.  
 Pero que no ahogue!

Ha habido gente incrédula que ha rechazado de plano, lo de los tres minutos sin aire.

Pero otras personas que se hacen cargo de los tiempos porque atravesamos (que nos atraviesan) estaría mejor y que crean que todos los males, uno los más horribles, deben esperarse en estos tiempos en que caen los edificios y están de moda los sombreros de paja á seis reales, con tizne, han dado entero crédito á la amenaza y se han dispuesto á salir de este mundo sin deudas y con la mejor fama posible.

Aunque esto último no lo han de conseguir.

Porque cada uno tiene la fama que quiere dar.

Y como el ahogo va á ser general va á quedar quien se la dé.

La hora de la catástrofe se ha calculado para las doce de esta mañana. Lo aviso así para que anticipen la hora de la comida aquellos que no quieren llevar el estómago como el pulmon: vacío.

Las personas de pecho anejo que se men del pronóstico aguardarán la hora para que esté anunciado el suceso con la mayor tranquilidad y haciendo ostentacion de su energía, cerrando puertas y ventanas en pruebas de que no necesitan para nada el aire exterior y les es bastante con el

que tienen dentro de casa para vivir hasta que se aprueben los presupuestos en el Congreso.

En cambio las personas timoratas tomarán un desayuno ligero, le pondrán agua y lechuga al canario, rezarán las preces de su devoción y se acomodarán en el zaguán al hilo del aire, sin leer los periódicos ni abrir el correo, esperando la hora de su eumbir y consolándose con que la misma desgracia sufrirá todos los habitantes de las cinco partes del mundo

Porque si algunos se salvan en este caso, ya se sabe quienes pueden ser.

Los de Buenos Aires.

Desgracias sensibles van á ocurrir por la catástrofe de hoy. Todas son dignas de que se lamenten, pero una de las que más me apenan es la de aquel á quien toque el premio gordo de la lotería.

Porque si es pobre y no puede disfrutarlo resultará un verdadero sarcasmo.

¡Morir ahogado en el momento de tener dinero para poder vivir con desahogo!

Yo no he formado opinion del asunto á que he dedicado estas líneas.

Y aguardo los hechos sin prejuzgarlos, porque este sería formar castillos en el aire.

Y para lo que habian de durar más vale ver lo que pasa definitivamente y escribir sobre seguro.

Aunque si el pronóstico se cumpliera ya no sería tiempo de que yo expresara por este medio mi opinion.

¡Había de quedar vivo y no podría darla á los vientos de la publicidad!

Así, con estas preocupaciones, hemos pasado la última semana.

Unos quejándose de lo mal que el mundo está.

Y otros, más prácticos, arreglando el mundo.

Para ir de veraneo.  
 M. Ferni García.

## Á LA CASA DE EMPEÑOS

No sé, si con lo que hoy trate el presidente del Congreso con los jefes de las minorías, acabarán de ponerse de acuerdo gobierno y oposiciones, en si ha de haber ó no presupuestos, en si han de estar ó no abiertas las Cortes, para tal efecto del debate y votacion de las leyes económicas, durante todo el verano.

Lo que sé es que la historia se repite y agrava cualquiera que sea el partido que nos manda. Todos los años al llegar el mes de Julio en las prisas de última hora pretende el gobierno que rige que le aprueben unos cuantos proyectos de Hacienda. Poco importa que esté el parlamento reunido desde Mayo ó desde Enero. Jamás se llega con desahogo á esta primera quincena de Julio. La cunicula coincide con el momento álgido de la actividad parlamentaria.

La cosa, por su insistencia, gravedad formando el primero de nuestros malos hábitos políticos, merecería la pena de una revision constitucional. Un articulo en el Código fundamental del Estado, fijando el tiempo en que debían estar reunidas las Cortes—por ejemplo de Octubre á Julio—sería de evidente utilidad. Aún así quedaría el precepto con mucha frecuencia incumplido, cuanto más no habiéndole disposición alguna por la que esté prevista la tradicional prisa de última hora.

Bien es verdad—y voy á justificar el título de esta crónica—que tienen cierto carácter simbólico estos apuros y ahogos del gobierno que siempre se le presentan por el verano. Son, en el ser colectivo que se llama

Estado, Tesoro Público, Hacienda española, de la misma índole y naturaleza que los ahogos y apuros del ser individual scribillado de deudas, molestado por los acreedores, perseguido por sus necesidades.

El individuo de mi cuento, espera el verano y lo espera hasta con delicia para poder empeñar la capa, la levita y hasta si mucho le apuran el colchon de la cama. No piensa en que despues los tendrá que redimir de su cautiverio. Ya vendrá el invierno y Dios proveerá. En tanto los rigores del estío le librarán de todo lo que le estorba.

Así como así para perecer por la asfixia, esa profetizada asfixia de los tres minutos, no le hace mal dita falta la ropa.

Pues de la propia suerte presede el gobierno. Todos los proyectos de enagenacion de sus bienes, de arriendo de sus rentas, de hipoteca ó prenda de sus recursos, de prórroga de sus contratos, no los lanza á la plaza pública en invierno, sino que los reserva para los calores estivales. ¿Quién ha de extrañar que en este tiempo se desprenda de todo, dejando poco á poco á la nacion sin camisa? ¿No es esta la estacion de llevarlo todo á las casas de empeños, aunque para el Estado residan estas en el extranjero?

En un verano fué cuando el gobierno contrató con el Banco de España la prórroga de su privilegio de emision fiduciaria. En un verano se creó la Compañía Arrendataria de Tabacos, entregando tan cuantiosa renta á una sociedad. En un verano, en 30 de Junio, se hizo la ley arrendando el monopolio de las cerillas fosfóricas. Todos los veranos, desde hace ya algunos años, se presenta á la aprobacion de las Cortes sin resultado por ahora, el proyecto de auxilios á los ferrocarriles. Y en este verano del año de desgracia de 1896 se intenta arrendar la sal, arrendar la Loteria, vender las minas de Almaden, prorrogar por veinte y tantos años el contrato con la Tabacalera, armar como barcos de guerra unos cuantos buques de la Trasatlántica, fijar en 1980 ó sea á fines del siglo que viene el término de la concesion que espira mucho antes, de las principales líneas ferroviarias...

Como se vé por la presente lista hecha muy á la ligera y de memoria, pero que podía ser mucho más extensa y documentada, nuestros paternales gobiernos van llevando lenta y continuamente á la casa de empeños cuanto constituye el patrimonio nacional de las presentes y de las futuras generaciones.

Ha dicho que lo hacen lenta pero continuamente y me equivoco. No se puede dar mayor precipitacion que la que pone el actual gabinete en querer trasladar á las casas de préstamos cuanto existe en la patria. Si logran realizar su intento la habitacion quedará desmantelada. De una vez habrán empeñado cuadros, tapices, consolas, mármoles, sillería, vajilla, alhajas, camas y hasta las ropas de uso interior. En adelante viviremos de prestado y España apenas si eubrirá sus desnudezas con la bandera nacional, agujereada por varias partes.

Lo malo es, que las casas de empeño á que acude el Estado español tienen su domicilio fuera de España y aún suponiendo que esta pudiera rescatar un día los objetos de que se deshace, es muy aventurado creer que bastara para rescatarlos con la presencia de las papeletas sobre que estas papeletas en forma de papel del Estado están en una sino muchas veces empeñadas. Y sobre que ni siquiera nos queda el recurso de declararnos en quiebra insolvente ó fraudulenta, para burlar á los acreedores, pues hace rato que han entrado en posesion incluso de nuestro suelo cuya integridad é independencia en lo que se refiere á los intereses

materiales es puramente nominal. Poseen los extranjeros cuanto es capital, poseen del cielo al subsuelo de España.

El furor por enagarrarlo todo y arrendarlo todo y empañarlo todo, ha pasado este verano los límites conocidos. ¡Como que se trata de empeñar la loteria, el juego nacional, lo que con los tores constituye el rasgo característico de nuestro género, el signo de raza!

¿Si eso se arrienda, en qué va á ocuparse el Estado, cómo va á sustituir tan alta funcion jurídica, la primera y más esencial de todas?

Los anteriores gobiernos, atacados tambien de esa misma enfermedad enagenadora, ya sea porque fueran más prudentes, ya porque los apuros del hambre y de la guerra apretaran menos, habian dejado siempre algunos bienes para el verano siguiente. ¿Si todo lo llevan de una vez al arriendo ó la venta, al pozo sin fondo de la Deuda pública, de qué comeremos despues, cómo se va á pagar á los soldados de Cuba, que ya no perciben sus soldadas corrientes, sino que en el pago hay un atraso escandaloso? ¿Se comprende ahora por qué no puede saberse si habrá presupuesto, si se cerrarán las Cortes, si pasarán los proyectos de Hacienda? El gobierno dice que lo que hay que vender venderlo pronto, las oposiciones afirman que á toda hora será tiempo de quedarnos en carne viva.

Tal vez no esté todo el camino recorrido y tengamos que recorrerlo. Hasta ahora solo se trata de los bienes materiales; ¿quién sabe si algún día venderemos tambien el alma? A poco que aprieten los Estados Unidos, y allí triunfe el jingoismo; en tanto que aquí aflojen los resortes de la dignidad patria, veremos como se lleva á la gran casa de empeños del Tío Sam, nuestro honor nacional. Y lo tendríamos que dar de balde.

Luis Morote.  
 Julio 18.  
 (Servicio de la Asociacion Literaria).

## ¡ITALICA!

(CONCLUSION)

Decíamos en nuestro anterior artículo que, al considerar los restos de *Itálica*, se apoderaba del ánimo del individuo una especie de tristeza, uno de esos sentimientos que el tiempo imprime en el corazón del hombre, cuando este detiéese á considerar, siquiera sea por breve rato, la marcha vertiginosa de aquel y la condicion de efímero y perecedero de todo lo existente.

Mas al tratar de pueblos cuya historia pertenece á la deminacion romana; á aquella época de crueldades, de licenciosa vida llena de los vicios más repugnantes y de la más completa desmoralizacion en todo, no sabemos, ingenuamente pensando, si atribuir tanta desolacion, tanto aniquilamiento á la condicion natural de destruccion que en si llevan todas las cosas humanas, ó á un destino que la Providencia, fuente perenne de misericordia pero perenne fuente tambien de justicia, imprime le mismo á la vida de las sociedades que á la vida de los pueblos.

¡Inútil es por tanto que el hombre trate de substraerse á la más sábia y conducente ley de la vida, la cual anatematizando nos enseña que el que mal vive mal acaba; y esto que se refiere directamente á los individuos, puede tambien atribuirse con bastante propiedad á la vida y fin de los pueblos.

Por eso, cuando maravillándonos del ruinoso estado actual de *Itálica* espontáneamente exclamábamos:—¡grande ha sido su destruccion!—otra exclamacion, como complemento de nuestro lamento, como sancion á nuestro lastimoso dictado nos sugeria la de:—¡grande fué su pecado! al recuerdo de aquella sociedad pagana que en sus tiempos de apogeo la habitara.

Allí, sobre las ruinas de la célebre ciudad romana hoy sepultada bajo el polvo de tantos siglos: entre el silencio que cubre y circunda la vista de sus de-

ruidas murallas: ante la terrible al par que majestuosa presencia de su

*Despedazado Anfiteatro*  
 parte hasta hoy la mas descubierta, acudian á nuestra mente los tristes recuerdos del paganismo: ya viendo sus hermosas pero ajadas galerías: ya sus hoy oscuros y hundidos huecos—jaulas entonces—donde se guardaban las fieras destinadas á la inhumana fiesta, ó ya á jándanos

*En el cerco vago de su desierta arena,*  
 ¡de aquella arena! donde los gladiadores luchaban para divertir al desnaturalizado pueblo, que acudia ansioso de presenciar los sanguinarios espectáculos, en los que á centenares sucumbian ¡sus mismos semejantes!

La figura del *Circo* es eválada, á diferencia de los actuales circos taurinos, pareciéndose estos á aquel en todo lo demás. Su desportillado gradadero, al mismo tiempo que por su sólida construccion nos hace recordar, ó mejor dicho, nos hace admirar la obra de romanos (dicho vulgar que se emplea con alguna frecuencia para expresar una buena construccion), tambien por sus dimensiones, nos pone de manifiesto lo populosa de aquella ciudad.

Existen igualmente restos de las Termas, de otros (muy pocos) edificios y algun mosaico del llamado *Patio de las Musas*.

Las ruinas de *Itálica* constituyen pues ¡aun encontrándose tan descubiertas! un sitio de singular curiosidad; sitio al que se llegan para fijar su mirada cuantos viajeros vienen á Sevilla.

A la entrada de las mismas hay dos hombres que sirven de guías ó *cicerones* á los visitantes, á los que inteligen si bien de oscura manera, de cuantos datos ligeros dejo apuntados; no pudiendo los citados guías corresponden á la avidéz del público con mas datos, en razon á las pocas excavaciones que hasta el presente se han hecho.

Lástima es que no se descubra todo lo que sepultado haya de la famosa *Itálica*. Tarea habia de ser esta, que prestaria muchísimo esplendor á Sevilla, y en la que ilustrados hijos de la capital andaluza halláanse interesados publicando correctísimos artículos encaminados á iniciar los medios por los cuales podria sin grandes gastos descubrirse *Itálica* y á hacer notar tambien con un interés que en alto grado les honra, el objeto de preferente curiosidad histórica que sería en tal caso Sevilla, el añadir á sus notabilidades de hoy, un museo arqueológico que procedente de la ciudad soterrada, fuera la admiracion de propios y extraños, como el existente en Nápoles, procedente de la análoga ciudad de Pompeya.

Tan de desear es que esta laudable empresa se lleve á cabo, como dignos hoy ya de un aplauso, no solo de la provincia ni de la region, si que tambien de la Nacion entera, los ilustrados publicistas interesados en el asunto y «El Noticiero Sevillano» popular periódico, cuyas columnas vense honradas frecuentemente con tan interesantes artículos.

Nosotros por nuestra parte, aunque poco es lo descubierto que pueda admirarse, salimos sin embargo sujestionados por singular impresion; al contemplar adonde van á parar todas las grandezas humanas; al considerar tanta ruina entre tanto silencio hoy y figurarnos tanta grandeza entre tanta animacion *un día*; pudiéndose decir que, *Itálica* en su total destruccion, constituye una de las tantas páginas del gran libro de la vida, en la que fijando su mirada contemplativa el hombre, aprende, de lo humano por lo que vé, lo que será todo cuanto en su presente le encanta.

A. P. Carretero.

## YECLA

Terremoto.—La instalacion del alumbrado en la Alameda y la repeticion de aquel.—Gritos y carreras.—Otra vez el terremoto.—Noche á la intemperie.

Serian las doce menos cuarto de la mañana de antes de ayer cuando reinando una calma y calor asfixiante, se notó una formidable trepidacion terrestre que hizo oscilar á muchos de los que andaban de un lado para otro produciéndose la alarma consiguiente.

Entre si se repetiría ó no pasase el día de ayer sin ninguna otra manifestacion hasta que á las once y media de la

noche y cuando celebrábamos con mucha animación la instalación del alumbrado en la espaciosa y vetusta alameda de las afueras de la población, se dejó oír otra tremenda trepidación con un violento movimiento que derribó en tierra á muchos transeuntes, resquebrajándose algunos edificios y cayeron haciéndose pedazos los platos y lozas de algunas alacenas y cambiándose nuestro alegre paseo en carreras y confusión que hicieron á cada cual pensar en su casa quedándose al poco tiempo todo el paseo de la Alameda rodeado á la soledad.

Aun no se había pasado la primera impresión cuando á las doce y media oyóse la tercera trepidación casi tan potente como la anterior y entonces es cuando la confusión rayó en espanto, pues de seguir así se auguraba noche de calamidades por lo que las calles se poblaron y la mayoría de las familias abandonando el lecho y la casa se marchaban las unas á las plazuelas del Colegio de Ortega y San Cayetano y otros á la huerta.

Gracias á Dios, el resto de la noche aunque en vela lo hemos pasado sin nada que lamentar y esperando hoy el alba con más ansiedad que nunca, así como si de día no hubiera el mismo peligro.

L. Herrero.

Julio 18/96.

Boletín Religioso.

SANTOS DE HOY 20 DE JULIO DE 1896.

Santa Librada, virgen y mártir.—Es una de las más célebres vírgenes y mártires de la antigüedad; nació en el siglo segundo en un lugar perteneciente á la diócesis de Coimbra (Portugal) y encendida en el amor de Jesucristo, después de una existencia consagrada por entero á Dios y de padecer muchos tormentos por confesar la religión cristiana, le cortaron la cabeza, poniendo así término á su gloriosa vida.

San Elias, profeta.—Su nombre quiere decir Dios fuerte ó el Señor Dios; los padres Carmelitas le han venerado siempre por su fundador y patriarca y la Iglesia usa de la historia de esta gran profeta, como está en el libro cuarto de los Reyes, en las lecciones de los maitines de la dominica nona, después de Pentecostés.

Nació en una aldea llamada Thesbis unos 980 años antes de Jesucristo y según cuenta la Sagrada Escritura, siendo ya Elias muy viejo y yendo acompañado de su amado discípulo Eliseo, dijo aquél á este que le pidiese cuanto quisiera, pues se lo concedería. Y dicho esto, vino un carro de fuego, cuyos caballos también eran de fuego; subió en él Elias é impulsado por un fuerte torbellino ascendió por el aire, desapareciendo en la altura el carro con el profeta.

Santa Margarita, virgen; San Sabino y Santa Paula, mártires; San Pablo, diácono y mártir; Santa Severa, virgen; el Tránsito de San José, llamado el Justo.

El oficio y misa de Santa Librada.

ALMANAQUE

Sale el sol á las 4'46; pónese á las 7'26.—La luna á las 4'10 tarde y 12'10 noche.

SANTOS DE MAÑANA

Sante Práxedes, Santa Julia, San Victor, San Claudio y San Justo.

VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en el Carmen, por D. José María Górdova. Mañana en Santa Catalina.

NOTICIAS LOCALES.

Junta Provincial

A la sesión celebrada antaayer por la Junta Provincial de Instrucción pública asistió el Gobernador Civil de la provincia, manifestando sus deseos de impulsar ese ramo de la administración.

Al darse cuenta del acta de la sesión anterior se leyó un acuerdo en el que se daba el plazo de 10 días á unos ayuntamientos para que ingresaran lo que deben á los maestros; y terminada dicha lectura, preguntó el Gobernador: «Como el plazo ya se ha cumplido supongo que habrán ingresado.»—No señor—le contestaron.—¿Pues cómo es eso?—(mutis general). No estaba presente el que debía contestar.

(Barcelona Cómica)

Se vende en la imprenta de este periódico á 20 céntimos.

La salud en Murcia

Durante la primera quincena del mes corriente disminuyeron las afecciones catarrales del aparato respiratorio, si bien por causa de la supresión brusca de la transpiración cutánea, se han observado frecuentes erizos y bronquitis. Las afecciones del tubo digestivo continuaron en aumento, pues ocasionadas

generalmente por la indigestión de frutas no sazoadas y bebidas frías produjeron gran número de cólicos, fiebres gástricas y algunas tifoideas.

Los reumatismos, fiebres intermitentes, congestiones viscerales y exacerbaciones de los afectos crónicos como las de los achaques propios de la vejez apenas tuvieron oscilación alguna con relación á la anterior quincena.

En los niños disminuyó el sarampión y se presentaron algunos casos de viruela y muy pocos de difteria.

La mortalidad fué la propia de la estación.

Banda de música

Nuestro amigo el exdirector de la banda de música de Villena D. Francisco Diaz, ha sido contratado por el ayuntamiento de Aguilas para reconstituir la disuelta banda de aquella población y amenizar con ella la presente temporada de baños.

La academia musical «Apolo» que en esta ciudad dirige el Sr. Diaz, estará cerrada por este motivo hasta mediados de Septiembre.

Boda

Esta mañana habrán contraído matrimonio en la iglesia parroquial de Santa Eulalia la bella Srta. D.<sup>a</sup> Encarnacion Sanchez Garcia y D. Emilio Rodriguez Genat.

Reciban nuestra afectuosa enhorabuena.

Boletín oficial

El de anteaer contiene:

Ley concediendo á las familias de los individuos del Ejército y Armada que fallezcan del vómito en Cuba los mismos derechos que á los de los muertos en campaña.

R. D. resolviendo una competencia entre el Gobernador de Guadalajara y la Audiencia territorial de Madrid.

Relacion del Alcalde de Lorca, rectificando la formada por el Ingeniero jefe de obras públicas que ha verificado el replanteo de la carretera de tercer orden de Garavaca á Aguilas por Lorca.

Edicto del juzgado de Cartagena llamado á D. Trinidad Perez Herrera.

Id. del juzgado de Garavaca llamando á los que se crean con derecho á la herencia de D. Antonio Durán y Ortega, en Cehegin.

El de ayer contiene:

R. O. relativa á los mozos excedentes de cupo que tengan un hermano sirviendo por su suerte en el ejército activo.

Edicto sobre las fincas rústicas del término de Blanca que han de ser expropiadas para la construcción de una carretera de dicho punto á la Estación, en el ferrocarril de Albacete á Cartagena.

Circular del gobernador fijando el día 26 del corriente para que los ayuntamientos celebren el acto de clasificación de los mozos del actual alistamiento.

Anuncio de abastecimiento de los faros de Estacio, Hormiga, Escobreras y Cabo Tiñoso durante el año 1896-97.

Id. sobre haber solicitado D. Francisco Gimenez Meseguer, de esta capital, doce pertenencias para la mina «Rosa», del término de Cehegin.

Requisitoria de la autoridad militar llamando al soldado del regimiento de Zapadores Minadores Francisco Salinas Garcia, de Lorca.

Edicto llamando á los paisanos José Aguilar Arnaldos y Mariano Garcia Morales para que comparezcan en el cuartel de San Leandro, de esta capital.

Id. de la alcaldía de Murcia sobre haber quedado expuestas al público las listas de contribuyentes y relación de las secciones que han de servir de base para el nombramiento por sorteo de vocales asociados de la junta municipal.

Elecciones

Las elecciones de diputados provinciales se verificarán en todas las provincias el domingo 6 de Septiembre, en vez del 13 del mismo mes, como se habia dicho, por estar señalado para este día el sorteo de quintas.

Registro Civil

En los juzgados de esta capital se hicieron ayer las siguientes inscripciones: 8 defunciones, 6 nacimientos y 3 matrimonios.

Un padre contento

Juan Enrea, natural de Mula, persona muy conocida en dicha población, se ha presentado á esta redacción entregándonos el siguiente suelto:

«Es el caso, Sr. Director, que tanto y tan bien habia oido hablar del Colegio Angélico establecido en esta capital, que yo á pesar de vivir en un pueblo de esta provincia como Mula, me resolví á tener á mi hijo interno en dicho Colegio.

Y mi hijo que escribia en papel de primera, á los veinte y ocho dias de estar en dicho Colegio, ¡genal no habrá sido mi sorpresa al escribirme una carta con una forma de letra clara y hermosa y con un abecedario de letras mayúsculas inglesas? Vamos, que me parece un

sueño lo que mi hijo ha aprendido en tan poco tiempo. Pero no, no es un ensueño: porque dudando yo de ello, me he cerciorado viendo con mis propios ojos que quien me ha escrito la carta es mi hijo.

De manera que los padres de familia que esto sepan no se en donde tienen su amor paternal si demoran el ingreso de sus hijos en ese Colegio llamado Angélico, digno de los mayores elogios en el concepto de los padres de familia que con tanto acierto han verificado en él el ingreso de sus hijos.

Esto que digo, es solamente por gratitud al presbítero D. José Pi, director del Colegio Angélico y profesor de mi hijo.—Juan Enrea.»

Gratitud

En nombre de los hijos y demás estimada familia del Sr. D. Manuel Muelto, (q. e. p. d.) damos las gracias á cuantos amigos les han favorecido con sus consuelos y atenciones con el triste motivo de la pérdida de su querido padre, que tantas y tan merecidas simpatías disfrutaba en esta población.

Al cumplir este encargo les reiteramos nuestro pésame.

Nuestro amigo D. Manuel Muelto saldrá de hoy á mañana para el campo, donde pasará una temporada.

Libro de actualidad

Hemos recibido un ejemplar del libro que acaba de publicar con el título de «El pesimismo autonomista de las Antillas», nuestro estimado paisano y amigo D. Fernando Lopez Tuero.

Daremos una idea á nuestros lectores del contenido de este libro, que no puede ser de más actualidad.

La Ultima Moda

El número que recibimos ayer de este periódico, es uno de los mejores que ha publicado este verano, por el número de modelos y por el figurín iluminado que contiene. Tiene muchos trajes de niñas.

Caja de Ahorros

En la del Círculo Católico ingresaron ayer mañana 240 pesetas 55 céntimos de 55 imponentes; y se devolvieron 10 á dos interesados.

Publicista murciano

Nuestro amigo y paisano el ilustrado sargento de la guardia civil de Valencia D. Buenaventura Garcia Gay, está terminando un nuevo libro que se publicará en cuanto reciba la aprobación del director general de dicho cuerpo, y que tratará de asuntos relacionados con el servicio de dicho instituto.

Este escritor murciano es autor de otro libro, del que hemos recibido un ejemplar, que se titula «Tratado de casos prácticos para el servicio peculiar de la guardia civil» y comprende todos cuantos asuntos están relacionados con los deberes de los individuos pertenecientes al cuerpo, libro de suma utilidad para cuantos visten el honorado uniforme de la benemérita.

Estos libros del Sr. Garcia Gay, pueden en su día contribuir á la historia del cuerpo de la guardia civil, no exenta de curiosidades y datos interesantes, aun para los que juzgan como lo mas esteril el conocimiento de estas obras esencialmente técnicas.

Los círculos de recreo

El gobernador Sr. Diaz de la Pedraja ha dado las más enérgicas órdenes para que queden cerrados tanto en la capital como en toda la provincia los círculos de recreo.

Pérdida. La persona que perdiera el viernes último una cantidad en calderilla por la calle del Contraste, puede pasar á recogerla, casa de Vicente, Tienda de Abacería, de la calle del Trinquete.

Otra. Se ruega á la persona que haya cogido un par de palomas mensajeras, rosadas, que tienen varios sellos debajo de las alas con el nombre de Tomás Herrero Laz, tenga la bondad de entregarlas en el establecimiento de paquetería y quinealla, calle de San Pedro núm. 33, bajas de D. Miguel y despues de gratificadas se le agradecerá. 3-1

«La Villa de París»

Se realizan una gran partida de sábanas y toallas rusas para baño á precios baratísimos.

Toallas con iniciales á 2 reales. Príncipe Alfonso, 8, 10 y 12, establecimiento de tegidos.

Socorros del ayuntamiento

Habiendo tomado carácter epidémico las fiebres palúdicas en el Rincon del Gallego, diputación rural de Torreagüera, se han tomado por el alcalde interino Sr. Azcoytia las más perentorias disposiciones, primero para socorrer á los enfermos pobres con alimentos y medicinas; y segundo encargando al arquitecto municipal un proyecto de saneamiento del terreno para cortar el mal en su raíz; proyecto que estará terminado en 15 dias y que costará unas diez mil pesetas,



II ANIVERSARIO

LA SEÑORA

D.<sup>a</sup> PIEDAD PEREZ PEREZ

Falleció el día 21 de Julio de 1894.

R. I. P.

En sufragio de su alma se dirán mañana misas de seis á doce, en la iglesia de San Nicolás.

Su viudo Don Miguel Prado y demás familia, suplican á sus amigos que asistan á alguno de estos actos y pidan á Dios por el eterno descanso de la finada.

Murcia 20 de Julio de 1896.

tas, pequeña cantidad para el bien inapreciable que ha de reportar.

A 51 asciende el número de las familias pobres que tienen enfermos de calenturas en dicho paraje, siendo el número de individuos atacados de 3, de 5 y hasta 8; por lo que el número de enfermos socorridos próximamente ha sido de unos 200.

En casos como el presente debe obrarse así, con la oportunidad con que se ha conducido el Sr. Azcoytia, el presidente de la comision de Beneficencia y demás representantes del municipio.

Multas

Se han impuesto multas á varios vecinos del Barrio, por almacenar pieles frescas de reses recién muertas, que tan malos olores producen.

Tienda-Asilo

Los vocales de semana, en la presente, lo son D. Pedro Martinez Garre y D. Juan Bautista Alonso.

Maestro de Música

Hoy saldrá para Aguilas nuestro amigo D. Francisco Diaz Romero para ver si es posible reorganizar allí la banda de música.

Consumos

En segunda subasta han sido adjudicados los consumos de Cartagena, como mejor postor, á D. Mariano Martinez Lopez, que ha ofrecido por ellos un millon doscientas treinta y siete mil trescientas cuatro pesetas.

TELEGRAMAS

Madrid 19 de Julio,

A las 10'30 noche,

Se ha verificado el lance pendiente entre el Sr. Gasset, Director del «Imparcial» y el Conde de Xiquena. Las condiciones han sido á espada francesa y á todo juego. Ha resultado el Conde de Xiquena levemente herido en el pecho.

Los exministros liberales se reunen mañana en el Congreso para acordar la conducta que han de seguir en ambas cámaras, en la aprobación de los proyectos de Hacienda.

El martes, día de don Práxedes irá una comision á Avila, á felicitarle.

Siguesin resolver la cuestion de las minorías.

Anúnciase que el lunes un diputado liberal pedirá cuenta de la inversion de fondos y de la autorización para los gastos de guerra.

El general Bernal atacó las partidas de Varona, Lazo y Periquito Perez, con los batallones de Wad-rás y Cantabria, que batieron á 2000 insurrectos, matando 41, entre ellos el célebre Periquito, tres titulados comandantes y seis oficiales, los heridos pasan de 60.

Nosotros tuvimos 2muertos,

6 heridos y 7 contusos.

La empresa del ferrocarril de Madrid, Zaragoza y Alicante ha demandado de injuria y calumnia al «Imparcial». Aumenta la oposicion á los auxilios de los ferro-carriles.

Ha producido gran efecto la música francesa que ha llegado á San Sebastian; siendo obsequiada por las autoridades y victoreada por el pueblo.

Desmentido que en la provincia de Barcelona se haya dado caso de enfermedad sospechosa.

Apesar de lo que se ha dicho, se sabe por cartas particulares que ni el mes de Marzo ha cobrado todo el ejército de Cuba.

El vómito continúa produciendo víctimas y bajas. El médico Diaz Cassou, nuestro paisano, que lo ha tenido, ha salido felizmente de él y está restablecido.

Madrid 20 de Julio

A las 1'18 m

Se habla de una conjura de 80 diputados ministeriales, para derribar al Ministro de Hacienda. Se ha agravado D. Venancio Gonzalez.

Nada oficial de Cuba.

Completamente mejorado Xiquena; ha asistido á los Jardines,

Agencia Europea.

BACALAO

fresco. Verdadero Escocia, el primero de la temporada se ha recibido. Sanchez Pedreño, comestible Duos, Platdria 79 La Paloma.

PERDIDA.—De dos billetes de 35 pesetas que se le han extraviado á un pobre lechero de Algezares el día de la Virgen del Carmen por la calle de Garmica, plaza de Santa Isabel, Santa Teresa, San Nicolás y San Pedro. La persona que los haya encontrado puede devolverlos á la redaccion de este periódico, que son de un pobre. 2-1

Subasta

COMPANIA DE TRANVIAS DE MURCIA El día 24 de Julio de 1896 á las 11 horas de su mañana en el domicilio social de esta Compañia, sito en el Plano de San Francisco, se subastará por pliego cerrado la apertura de la caja para la instalación de la vía en la primera seccion de Murcia á Alcantarilla al precio de 0'40 pesetas á la baja, por metro lineal de caja.

En las oficinas de esta Compañia estará de manifiesto el pliego de condiciones todos los dias laborables de 9 á 12 de la mañana y de 4 á 7 de la tarde, como el modelo de proposicion.

La Compañia se reserva el derecho de aceptar la proposicion que crea conveniente ó desecharlas todas.

Murcia 18 Julio 1896.—Por la Compañia de Tranvías de Murcia, el Director LUIS IBÁÑEZ.